

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal, ha elevado a esta Delegación General, propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL «FRANCISCO DE BORJA»
GANDIA (VALENCIA)

Análisis clínicos

Doña Ana María Martín Estruch. Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Anestesia-Reanimación

Don Salvador Cardona Sendra. Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Cirugía

Cirugía general:

Don Joaquín Alonso Ballester. Médico adjunto.

Don Juan Salvador Carbonell García. Médico adjunto.

Don Ricardo Corell Planells. Médico adjunto.

Traumatología:

Don Evelio Ortega García. Médico adjunto.

Don Raúl Prats Fluxá. Médico adjunto.

Don Vicente Martí Perales. Médico adjunto.

Urología:

Don Francisco Estorrell Moragues. Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Federico Castillo Rocher. Médico adjunto.

Don Antonio Juárez Maldonado. Médico adjunto.

Don Vicente Sabater Savall. Médico adjunto.

Medicina pediátrica

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

12991 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 28 de febrero de 1975, para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». ALBACETE

Análisis clínicos

Bacteriología:

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández. Jefe de Sección.

Anestesia-Reanimación:

Doña María Llanos Martínez Gómez. Médico adjunto.

Medicina interna

Don Juan Latour Pérez. Médico adjunto.

Don Antonio Molina Tomás. Médico adjunto.

Doña Asunción Rueda García. Médico adjunto.

Nefrología-Hemodiálisis

Don Luis Sánchez Tárrega. Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de médico adjunto.

Gastroenterología

Don Antonio Cabot Lozano. Jefe de Sección.

Cuidados intensivos

Don Rafael Gil Landa. Médico adjunto.

Don Valentín Parra Rodríguez. Médico adjunto.

Urología

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Rehabilitación

Don Joaquín Azorín Collado. Jefe de Sección.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Pediatría

Don Juan Miguel Rodríguez Rodríguez. Jefe de Sección.

Doña Florentina María Inmaculada Bendito y Ocampo. Médico adjunto.

Don José Luis Valdés Martín. Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de médicos adjuntos.

Tocoginecología

Don Francisco Lozano Moreno. Médico adjunto.

Don Enrique Martos Angulo. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

12992 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 12 de junio de 1973, para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «LORENZO RAMIREZ»
PALENCIA

Análisis clínicos

Don Manuel Arias Giralda. Médico adjunto.

Don César Cortijo García. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.